

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TAXI EJECUTIVO QUEVEMOVIL S. A.**

En la ciudad de Quevedo, a los 4 días del mes de Abril del 2017 siendo las veinte horas en la sede del local ubicado en las calles Av. 12 de Octubre 402 y Decima Segunda en la Ciudad de Quevedo se reúnen los accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo QUEVEMOVIL S. A., actúa como secretario la señorita Vanesa Sánchez conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Preside la asamblea la Señora Mariana Maigua la mismo que constata la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes el mismo que declara instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria de lectura de los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE

La presidencia manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del Balance General del ejercicio 2016 y del informe del Gerente General, siendo leídos por secretaria a los accionistas asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve aceptar por unanimidad

- 1.- Aprobar el informe del Comisario
- 2.- Aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio 2016
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente General

Siendo las 22h00 se levanta la sesión, se procede a la redacción del Acta para ser suscrita por los accionistas, luego es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman


Mariana Maigua
PRESIDENTE


Vanesa Sanchez
Secretaria